



## **Documentación para facilitar la aprobación del CEIC de cada Centro que solicite formar parte de los Registros REFRA y/o Mini-REFRA**

El documento del proyecto SEIOMM-FLS Excellence (Registro REFRA) que es el que tiene la aprobación del CEIC del Hospital del Mar, en realidad hace referencia a dos apartados totalmente diferenciados:

1) FLS-Excellence consiste en un proyecto abierto que ya ha sido resuelto y publicado con la elección de 6 FLS Nacionales (becadas para la incorporación de la figura de Gestor/a de Casos)

2) Registro REFRA (Registro de Fracturas) abierto a todos aquellos centros que lo soliciten y que cumplan con los requisitos necesarios. Es en este apartado en el que se tienen que solicitar la aprobación de vuestro CEIC correspondiente. El registro REFRA no va sujeto a ninguna beca, ni subvención.

Además, hemos procedido a la elaboración del Registro Mini-REFRA, que incluye un conjunto mínimo de datos extraídos del Registro REFRA, para todos aquellos que no dispongan de la posibilidad de poder cumplimentar todos los apartados del Registro REFRA y que soliciten el formar parte del Registro Nacional de Fracturas por fragilidad ósea. Al igual que para participar en el Registro REFRA, está abierto a aquellos centros que lo soliciten y que cumplan con los requisitos necesarios. También debe de solicitarse la aprobación de vuestro CEIC correspondiente.

El documento de proyecto SEIOMM-FLS Excellence (Registro REFRA) presenta el apartado 4 (Metodología del Proyecto) en el que se vincula el Proyecto FLS Excellence (en el que solo están las 6 FLS ya escogidas por concurso libre) y el Registro REFRA (en el que pueden participar todos los centros que así lo soliciten, cumpliendo los requisitos que para ello se solicitan. También válido para el Mini-REFRA).

En el documento del proyecto SEIOMM-FLS Excellence (Registro REFRA) en el apartado 4 (Metodología del Proyecto) se especifica: El Registro de datos de fracturas identificadas en las 6 FLS Excellence **y de aquellas que lo soliciten**, consiste en un proyecto que se llevará a cabo usando REFRA-FLS SEIOMM, una plataforma de sistemas de información online, que se configurará y personalizará para su total adaptación a las necesidades concretas del proyecto. El resultado final

será una aplicación web, protegida mediante usuario y contraseña, en la que toda la información viajará y se almacenará de forma cifrada, y en la que toda actividad, de acceso, visualización y modificación de registros, quedará registrada. A la aplicación se podrá acceder mediante un navegador web desde cualquier sitio en el que se disponga de una conexión a Internet, y usando ordenadores, portátiles o tabletas. REFRA-FLS SEIOMM cumple con los estándares y la legislación sobre protección de datos actualmente aplicables en España. Las políticas y los procesos de seguridad de datos son documentados y revisados periódicamente. A todos los usuarios del sistema les serán asignados atributos de seguridad asociados con sus identificaciones de usuario y contraseñas para asegurar que la información confidencial está protegida contra intrusión de cualquiera que no sea un usuario completamente autenticado y legitimado. Hay implementados procesos para gestionar de forma segura y apropiada los permisos de acceso, contraseñas, cuentas, identidades, etc. Todos los intercambios de datos entre el terminal de usuario y el servidor se realizan cifrados mediante el protocolo TLS. Las métricas del registro REFRA-FLS SEIOMM se adjuntan en el [Anexo I.v1. Métricas del registro](#)

. Esperamos que con esta explicación podamos facilitar vuestro trabajo y el trámite de solicitar formar parte del Registro REFRA a nivel Nacional sea más ágil.

Recibid un cordial saludo

Coordinación Proyecto FLS-Excellence (Registro REFRA)  
Comité Científico  
Comité Ejecutivo